

RESOLUCIÓN Nº 373/10
EXPEDIENTE Nº 6.733/09

Salta, 26 de Mayo de 2.010

VISTO la Resolución Nº 193/10 mediante la cual se aprueban las fechas y horas para los tribunales examinadores del Turno Especial de Exámenes de Mayo de 2.010, y;

CONSIDERANDO:

QUE la Cra. Ema JAFFI de KOHAN, Profesora Regular Adjunta de las cátedras de CONTABILIDAD IV –Cátedra Paralela (Plan de Estudios 2.003) y CONTABILIDAD III –Cátedra Paralela (Plan de Estudios 1.985), solicita licencia por el día 26.05.10, día en que está fijada la constitución de los Tribunales Examinadores de dichas asignaturas.

QUE la Resolución C. S. Nº 117/02 en su Artículo 1º establece que "Los Tribunales examinadores deberán estar constituidos por tres (3) docentes con categoría de Profesor. Por razones de fuerza mayor el Tribunal Examinador podrán constituirse, por lo menos, con un Profesor y dos (2) Auxiliares de la Docencia, de los cuales al menos uno (1) debe ser Jefe de Trabajos Prácticos".

QUE se hace necesario cumplir con la normativa mencionada precedentemente.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

R E S U E L V E

ARTICULO Nº 1- INCORPORAR como miembro titular a los tribunales examinadores de las asignaturas "CONTABILIDAD IV" –Cátedra Paralela (Plan de Estudio 2.003) y "CONTABILIDAD III" –Cátedra Paralela (Plan de Estudios 1.985) al Cr. Armando Roberto VARILLAS en el Turno Especial de Mayo de 2.010.

ARTICULO Nº 2- HÁGASE SABER al Cr. Armando Roberto VARILLAS, a Dirección General de Apoyo Académico, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y C. E. U. C. E., para su toma de razón y demás efectos.

nv/os

lv


Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA




Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO